



SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 9 del programa:	
Debate General (<i>continuación</i>)	
Discurso del Sr. Nkundabagenzi (Rwanda)	1
Discurso del Sr. Sharp (Canadá)	4
Discurso del Sr. Usher (Costa de Marfil)	8
Discurso del Sr. Thorn (Luxemburgo)	11

Presidenta: Srta. Angie E. BROOKS (Liberia).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (*continuación*)

1. Sr. NKUNDABAGENZI (Rwanda) (*traducido del francés*): Rwanda se felicita, señora Presidenta, de que se le haya elegido, tan acertadamente, para presidir este vigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sus brillantes cualidades personales de jurista y de política — cualidades que mi país, que estaba entonces bajo la administración fiduciaria de las Naciones Unidas, pudo apreciar directamente cuando dirigía usted ciertas misiones enviadas por nuestra Organización — justifican la confianza unánime que le demuestra esta Asamblea, confianza que, más allá de su persona, honra, no sólo a su noble país, Liberia, con el que Rwanda tiene relaciones de amistad, sino también a nuestro continente africano.

2. Aprovechamos esta oportunidad para dedicar un pensamiento piadoso a la memoria del Sr. Arenales, Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, que tan brillantemente dirigió los trabajos del vigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General y que el destino arrancó al afecto de todos. Mi delegación reitera a su país y a su familia la expresión de su sentido pésame.

3. Cuando hace 24 años, un grupo de Estados, reunidos en San Francisco, casi todos víctimas del flagelo de dos guerras en el espacio de unos veinte años, aprobaron la Carta de las Naciones Unidas, entendieron crear las mejores condiciones para asentar la paz y la seguridad y promover la cooperación internacional.

4. Se comprometieron al mismo tiempo a respetar ciertos principios fundamentales y, en particular, a tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar las amenazas a la paz y suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz, a lograr por medios pacíficos el ajuste de las controversias, a fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, a realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social,

cultural o humanitario, desarrollando y estimulando el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión. La adhesión a estos principios también se extendía a sus corolarios, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados y el respeto a su igualdad soberana.

5. Por desgracia, la historia política de estos 24 años de existencia de las Naciones Unidas nos enseña que el haber enunciado tan nobles objetivos en San Francisco no ha puesto realmente al mundo al abrigo de las amenazas de grandes peligros engendrados por la intolerancia de ciertos Estados para con otros, por la sed de hegemonía de las grandes Potencias, por la confiscación aquí y allí de los derechos y libertades de los individuos, por el egoísmo de los países desarrollados e industrializados frente a la pobreza caracterizada de los países menos favorecidos, por la carrera de armamentos en que están empeñados ciertos Estados y por las armas de destrucción en masa que esos mismos Estados detienen. Y mi enumeración no es exhaustiva.

6. Basada en la fidelidad incondicional a los principios que acabo de enunciar y frente a las múltiples situaciones críticas por las que ha pasado el mundo, o por las que sigue pasando, la línea política que Rwanda se ha fijado definitivamente, así como la acción que persigue, siempre han girado y siguen inflexiblemente girando alrededor del mantenimiento de la paz y la seguridad tan deseadas por todos, así como de la cooperación entre Estados, especialmente en el ámbito del desarrollo económico y social.

7. Para Rwanda, la persona humana es sagrada y su libertad inviolable; las libertades fundamentales se garantizan en Rwanda a todos los ciudadanos; todos son iguales ante la ley, sin distinción de raza, clan, color, sexo o religión. Nuestra Constitución en el capítulo primero de su título II garantiza las libertades públicas.

8. Por eso, nuestra angustia es aún más dolorosa cuando vemos que en la parte austral de nuestro continente africano — quiero decir, en Angola, Mozambique, Namibia, Rhodesia del Sur y Sudáfrica — esas libertades de que todos disfrutamos con orgullo y a las que estamos tan profundamente apegados, se niegan total y absolutamente a muchos individuos, sin que la Organización internacional haya logrado poner término a la acción de esas larvas destructoras que son el colonialismo y el *apartheid*.

9. Debemos ciertamente reconocer los esfuerzos eminentes que nuestra Organización — bajo el impulso de los países del tercer mundo y especialmente de los países de Africa y de Asia — realiza constantemente para combatir las fuerzas del mal en esa parte del mundo. Sin embargo, por más

generosa que sea la acción de nuestra Organización, por más pertinentes que puedan ser nuestras resoluciones, siempre tropiezan con la conjuración de las fuerzas imperialistas y racistas de Portugal, Rhodesia del Sur y Sudáfrica, alentadas por la conspiración de los grandes intereses económicos y financieros de ciertas Potencias.

10. En Angola y en Mozambique, la política descarada, ignominiosa y anacrónica de Portugal se agudiza cada vez más y se burla sin cesar del entusiasmo con que luchan los patriotas africanos y de la opinión pública internacional que los sostiene.

11. Además de estos dos territorios, la política criminal de Portugal apunta a los países limítrofes: se recordará que en el mes de julio de 1969, Portugal violó la integridad territorial de Zambia, país soberano y Miembro de las Naciones Unidas, para sembrar la muerte y la desolación entre la población. ¿Debemos entonces creer que la resolución 268 (1969), que el Consejo de Seguridad aprobó a este respecto y que mi país apoya sin reservas, será letra muerta en la historia de nuestra Organización?

12. En Rhodesia, el jefe de la minoría tribalista y racista, Ian Smith, logró en varias oportunidades, al amparo de la política vacilante y falta de firmeza del Reino Unido, poner cínicamente en jaque la aplicación de las resoluciones de esta Asamblea y las de la Organización de la Unidad Africana, y llegó a establecer la llamada República de Rhodesia del Sur después de disfrazadas consultas populares.

13. En Namibia, la política imperialista de la República Sudafricana sigue haciendo estragos a pesar de la importante decisión adoptada por nuestra Organización de colocar a ese territorio bajo el control directo de las Naciones Unidas.

14. En Sudáfrica sigue imperando la discriminación racial, erigida en religión del Estado. Y las fuerzas reaccionarias de Rhodesia del Sur se instruyen en esta escuela de ignominia de tal manera que si no se presta atención, el racismo sudafricano llevará a cabo, dentro de poco, tristes conquistas en esa parte del mundo. ¿No demuestran los hechos con bastante claridad que Sudáfrica trata de erigir una peligrosa muralla alrededor de los países vecinos independientes?

15. Rwanda nunca ha renunciado al deber de denunciar públicamente esas prácticas racistas, colonialistas y represivas instauradas por Portugal en Angola y en Mozambique, así como por Sudáfrica, y en las que también se inspiran los usurpadores de Rhodesia del Sur. Por eso, reitera su profunda preocupación ante estas situaciones evidentemente explosivas que constituyen una amenaza directa para la paz y la seguridad en Africa austral. Vuelve a exhortar a los gobiernos de Portugal y de Sudáfrica a que comprendan el sentido de la historia y cooperen con nuestra Organización.

16. Por lo que se refiere en particular a Namibia, Rwanda no se cansará de repetir que las Naciones Unidas tienen la obligación especial de lograr lo más rápidamente posible que los habitantes de ese territorio recuperen la soberanía de que han sido privados y se gobiernen libremente a sí

misimos con dignidad. Esto significa que deben adoptar medidas adecuadas y eficaces para inducir a Sudáfrica a abandonar su política nefasta en ese territorio y a retirarse efectivamente del mismo. Por su parte, mi país no ha escatimado ni escatimará esfuerzo alguno para proporcionar a las Naciones Unidas su plena contribución en la pesada tarea que le incumbe, porque está convencido que, frente a las responsabilidades que todos tenemos ante la historia, nadie tiene derecho a substraerse a ellas.

17. También importa que, en los esfuerzos que realizan para combatir el colonialismo, especialmente en Africa, los Estados Miembros amantes de la paz y de la libertad acepten y apoyen la acción tan noble que lleva a cabo incansablemente y en condiciones por cierto muy difíciles, la Organización de la Unidad Africana.

18. Pero, desgraciadamente, el colonialismo y la segregación racial no son los únicos problemas angustiosos de nuestro tiempo. También está la guerra civil que hace estragos en Nigeria, está el problema de Viet-Nam, y la difícil cuestión del Oriente Medio.

19. Respecto de la guerra civil de Nigeria, ningún hombre que tenga corazón puede permanecer insensible ante los sufrimientos atroces que esa guerra impone a la población civil de ambos bandos. Siempre hemos podido apreciar los esfuerzos inmensos desplegados por el Comité Consultivo de la OUA sobre Nigeria con miras a llegar a una solución adecuada. Es imposible asimismo dejar de admirar la acción benévola de ciertos Estados y organismos internacionales para aliviar los males causados por esa guerra.

20. Y sin embargo, el problema de Nigeria está lejos de resolverse. Corresponde entonces a nuestra Organización, que no está facultada para intervenir directamente en este caso, alentar y apoyar la acción de la Organización de la Unidad Africana. A juicio del Gobierno de Rwanda, la base del arreglo de esta cuestión consiste, primero, en que cesen los combates, y buscar luego una solución mutuamente aceptable.

21. En cuanto al problema de Viet-Nam, aunque Rwanda deplore el estancamiento de las negociaciones de París, se felicita de ciertos indicios que permiten vislumbrar un acuerdo en el horizonte y de las solemnes decisiones del Presidente de los Estados Unidos de América con miras a iniciar la marcha atrás reduciendo los efectivos militares destacados en Viet-Nam, a pesar de los compromisos internacionales contraídos por los Estados Unidos con Viet-Nam del Sur. Hacemos votos por que las voces de la razón y de la conciencia sustituyan lo antes posible al fragor de las armas y que las diversas partes en el conflicto acepten la negociación como único medio válido de ajustar esta controversia que desde hace tantos años desgarrar cruelmente esta región del mundo.

22. Me referiré ahora a otra cuestión igualmente penosa: la del Oriente Medio. La República de Rwanda, que tiene vínculos de verdadera amistad y cooperación con ambas partes en el conflicto, nunca ha ocultado su inquietud ante una situación en que la violencia parece haberse transformado en la única manera de vivir. Por eso, desde esta misma tribuna y en otras circunstancias análogas, nunca ha dejado de sostener que sólo el diálogo entre las partes interesadas puede llevar a una solución honorable.

23. A juicio de mi Gobierno, no hay tesis más frágil que la de los países que insisten en desconocer la existencia del Estado de Israel, cuando éste es Miembro con plenos derechos de las Naciones Unidas. No puede haber guerra santa; quizá haya guerras justas cuando un estado de legítima defensa las justifica. Israel y los países árabes deberían entonces tratar de reunirse para discutir directamente la controversia que los opone.

24. Hay otro problema que preocupa igualmente a mi Gobierno, el de China. En cada período de sesiones de nuestra Asamblea se plantea la cuestión, se discute largamente al respecto y se expresan posiciones diversas. La de mi Gobierno es perfectamente conocida. Rwanda sólo admite la existencia de un pueblo chino, que se encuentra legítimamente representado en las Naciones Unidas y hasta en el Consejo de Seguridad. En cuanto a los demás aspectos de esta cuestión, mi Gobierno está convencido de que son de la competencia de ese mismo pueblo, que debe resolverlos por sí mismo. Concretamente, Taipei y Pekín deben orientarse hacia la búsqueda de una fórmula política que pueda responder a las exigencias del desarrollo concertado de esa gran nación.

25. También quiero referirme a la suerte de otros dos países divididos, Alemania y Corea.

26. Por lo que respecta a Alemania, mi país apoya todos los esfuerzos encaminados a la reunificación del pueblo alemán, lo que presupone que la población de la parte oriental del país esté en condiciones de poder expresar libremente su voluntad.

27. En lo que atañe al problema de Corea, si por un lado Rwanda hace votos fervientes por que el pueblo de ese país vuelva a lograr su unidad sobre una base libremente negociada, por otro, considera que la Comisión de las Naciones Unidas para la Unificación y Rehabilitación de Corea sigue siendo necesaria, como es también necesario seguir manteniendo las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea hasta que las dos partes lleguen a ponerse de acuerdo sobre un *modus vivendi* que garantice plenamente la paz y la seguridad en el país.

28. Pero ¿basta acaso con la abolición del colonialismo y de la segregación racial y con la supresión de los focos de tirantez en el mundo para que la humanidad pueda esperar una paz y una seguridad duraderas, ante la espada de Damocles suspendida sobre nuestras cabezas? Me refiero a la proliferación de las armas nucleares y al almacenamiento de armas de destrucción en masa.

29. La República de Rwanda se enorgullece en proclamar que el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [resolución 2373 (XXII)] constituye una iniciativa excelente. Estaba dispuesta a firmar ese Tratado, pero no se daba en el mismo ninguna garantía a los países no poseedores de tales armas ni, lo que es más grave, ninguna seguridad de que se destruirían las armas existentes. De modo que la consecuencia lógica de semejante situación sería, si se me permite usar un aforismo, "el desarme de los desarmados".

30. A juicio de mi país, las relaciones internacionales no deben basarse tanto en el equilibrio del temor recíproco

como en la confianza mutua entre Estados y en la cooperación en diversas esferas.

31. Los gastos enormes que los Estados, y en particular las grandes Potencias, consagran a los armamentos deberían más bien dedicarse a elevar el nivel de vida en las regiones que son presa del hambre y de la enfermedad, en las que ni siquiera la instrucción elemental es suficiente.

32. No hay tema que haya exigido un examen tan detenido como el de la cooperación internacional. En el mundo moderno, en que la compenetración humana ha creado vínculos tan íntimos que la riqueza o la pobreza de unos deberían ser las de los demás, las múltiples interdependencias deberían engendrar solidaridades acrecentadas entre los Estados. No es posible referirse a esta cuestión sin aludir inmediatamente a las relaciones entre los países llamados en desarrollo, por una parte, y a sus relaciones con los países industrializados y desarrollados por la otra.

33. La historia política nos enseña que, por lo general, los países llamados en desarrollo han sido territorios colonizados que, debido al famoso Pacto Colonial, siempre han servido de reserva de materias primas para los países colonizadores que se encargaban revender a esos mismos territorios los productos acabados. Este sistema trajo aparejado para esos territorios un retraso considerable en la creación de verdaderas industrias nacionales. Y cuando esos países lograron su independencia no fue nada fácil modificar las estructuras económicas internas y reconvertir los mecanismos comerciales.

34. Rwanda ha sido uno de los países que, tanto en Ginebra en 1964, como en Nueva Delhi en 1968, en los dos períodos de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, no ocultó su emoción ante la frágil situación económica en que se encuentran los países en desarrollo.

35. Las propias Naciones Unidas no dejaron de inquietarse hasta el punto de haber apelado a la conciencia de todos los Estados Miembros. Así fue como en 1961 se aprobaron algunas resoluciones concretas por las que se creó el llamado "Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo". En esas resoluciones se pedía, entre otras cosas, a los países ricos, que consagrasen anualmente el 1% de su ingreso nacional al desarrollo de los países que todavía eran pobres. Desgraciadamente, al final de ese decenio es preciso reconocer que, dejando quizá de lado una sola excepción, Francia, ningún país ha podido alcanzar esa tasa del 1%, y se conviene en general en que ese primer decenio ha sido casi un fracaso.

36. ¿Qué nos promete el "Segundo Decenio para el Desarrollo" que debe iniciarse en 1971? Es preciso observar que uno de los principales obstáculos que se oponen al desarrollo en los países pobres es la escasez de ahorros internos. Además, esos países suelen recurrir a la asistencia bilateral y multilateral. Convendría que en el Segundo Decenio se instaurase una cooperación más intensa entre los países u organismos donantes por una parte, para evitar la competencia entre ellos, y, por otra parte, entre esos países y esos organismos y los países beneficiarios. Cuando se trata de ayuda multilateral, también convendría consultar con la mayor frecuencia posible a los países

beneficiarios acerca de las mejores formas de utilización de la ayuda recibida. Podrían así reajustarse los mecanismos de concesión en función de las necesidades y de las situaciones que, por lo general, no son análogas en el tiempo ni en el espacio.

37. Es indispensable colmar el abismo que separa a los países desarrollados de los países en desarrollo; pues, como dijo en la Conferencia de Nueva Delhi¹ una personalidad africana autorizada: confiscar en provecho de la cuarta parte de la población del globo el 85% del ingreso mundial es la mayor injusticia de todos los tiempos. Dejar a 2.300 millones de seres humanos, sobre 3.000 millones, solamente el 15% del ingreso mundial es la mayor crueldad de todos los tiempos. Consagrar además las sumas confiscadas a los enormes gastos de armamentos de todos conocidos es el mayor contrasentido y la mayor aberración de todos los tiempos.

38. En un siglo en que el genio del hombre realiza las hazañas científicas más osadas, llegando hasta permitir que el hombre se pose sobre la Luna, ¿no es escandaloso comprobar que en su propio planeta el hambre, la enfermedad y la ignorancia se le oponen con insolencia? Pero las propias naciones pobres deben convencerse de que es necesario formar un frente común contra el subdesarrollo. Dejando de lado cierto nacionalismo estrecho, deberían orientarse hacia la creación de grandes conjuntos que favorecerían más eficazmente un desarrollo más integrado y equilibrado en escala regional o continental. Nunca se repetirá bastante que la miseria y el hambre del mundo constituyen una amenaza tan importante para la seguridad de las naciones como el fragor de las armas.

39. Mi delegación ha querido señalar a la atención de esta Asamblea algunos problemas que se plantean a nuestra Organización, para cuya solución el Gobierno de Rwanda no escatima esfuerzos, convencido de que el mantenimiento de la paz y de la seguridad en el mundo, así como la promoción de la cooperación internacional no son la empresa de uno o varios Estados, sino un deber de todos.

40. En los 24 años de su existencia, las Naciones Unidas se han mostrado muchas veces impotentes frente a las múltiples situaciones delicadas que ha conocido el mundo. No es menos cierto, que la fe en las Naciones Unidas, es más que nunca necesaria, hoy más que ayer, fe que debe ser el motor de todas nuestras iniciativas, que están encaminadas a crear mejores condiciones de vida y a lograr mejores posibilidades de sobrevivir para las generaciones presentes y futuras.

41. Para terminar, Rwanda quiere reafirmar su adhesión inquebrantable a los principios de la Carta y su firme determinación de aportar su total contribución a los esfuerzos incesantes que despliega nuestra Organización.

42. Sr. SHARP (Canadá) (*traducido del inglés*): Señora Presidenta, hace veinticuatro años, la delegación de su país al primer período de sesiones de la Asamblea General fue una de las cuatro delegaciones del continente africano. Hoy, ese número se ha multiplicado por nueve. Al elegirla este año Presidenta de la Asamblea no sólo reconocimos su

contribución personal a las Naciones Unidas, sino también los distinguidos servicios de su delegación.

43. Quiero unirme ahora a los oradores que me han precedido y han rendido tributo a nuestro distinguido Presidente anterior, el Sr. Arenales. Le recordamos como un estadista que estuvo fielmente al servicio de su país y de las Naciones Unidas.

44. Las Naciones Unidas, al acercarse a su vigésimo quinto aniversario, se encuentran ante tres imperativos: primero, evitar el flagelo de una guerra mundial y contener y solventar conflictos más limitados; segundo, acelerar el progreso hacia la justicia económica y social para los centenares de millones de personas que todavía carecen de ella; y tercero, afrontar los graves problemas institucionales que tiene planteados actualmente la Organización. Esta mañana me referiré al punto de vista del Gobierno canadiense sobre cada una de estas tres cuestiones.

45. De estos tres imperativos, los dos primeros — la prevención de la guerra y la lucha por elevar el nivel de vida — son quizá tan viejos como la propia humanidad. El tercero — fortalecer y renovar esta Organización — es nuevo y es peculiar de esta época y de este lugar. No obstante, empezaré por esta cuestión porque el Canadá cree que las Naciones Unidas no podrán lograr sus objetivos si no pueden hacer frente a sus propios problemas. En realidad, es difícil construir algo que tenga valor, algo que dure, con herramientas desafiladas o inapropiadas para la labor.

46. Al referirme a esta cuestión, quiero que quede absolutamente claro que las críticas que habré de formular y las soluciones que habré de sugerir son las de un miembro activo y leal de la familia de las naciones aquí representadas. El Canadá ha demostrado su confianza en esta Organización participando con entusiasmo en todos los aspectos de la labor de las Naciones Unidas. No podemos concebir un mundo en que las Naciones Unidas no tengan un papel central y vital que desempeñar.

47. Los problemas institucionales con que se enfrenta esta Organización son difíciles de por sí. Se combinan con el hecho de que por ser difíciles de tratar, existe algo así como una especie de conspiración tácita, en la que participamos todos, para pretender que no hay tales problemas. La situación puede compararse con el efecto acumulativo de la contaminación de un lago o con la acción del mar en los cimientos de Venecia; de no tomarse medidas correctivas energéticas, un proceso lento pero seguro de destrucción proseguirá sin cesar. Si no hacemos algo, existe un peligro muy real de que las Naciones Unidas, en lugar de cumplir su elevada finalidad como centro en el que se armonicen las acciones de los países para el logro de los objetivos enunciados en la Carta, pasen a desempeñar un papel secundario en la escena internacional, y que sus actividades vayan suprimiéndose por inútiles.

48. Hay tres esferas en las que es imprescindible tomar medidas: en primer lugar, el mar de palabras — al que estoy contribuyendo esta mañana — en que se están ahogando las Naciones Unidas, incluidos sus órganos y organismos asociados. Hablar es la esencia de las Naciones Unidas, pero para que tenga alguna utilidad, no debe abusarse, y todos sabemos que se abusa. El número de conferencias y de

¹ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, segundo período de sesiones.

reuniones, y el número de documentos que éstas producen han aumentado de tal modo que hasta para los Miembros con más recursos es difícil tener una representación competente y hacer frente al torrente de documentos. A medida que aumenta el peso de las conferencias, disminuye su eficacia. En consecuencia, los Gobiernos conceden menos importancia a las actividades y esfuerzos de las Naciones Unidas. Se pierde la confianza en las Naciones Unidas como foro propicio para las negociaciones y como instrumento para resolver los problemas del mundo. La Organización está perdiendo la confianza de la opinión pública que la apoya cada vez menos.

49. Podemos y debemos hacer algo para detener este proceso, determinando las prioridades y tratándolas en forma práctica y eficaz. También debemos encontrar las nuevas técnicas necesarias para solventar el problema que plantea el tamaño excesivo de los comités y de las juntas de las Naciones Unidas, especialmente de los que tienen a su cargo los programas de actividades de las Naciones Unidas en la importantísima esfera del desarrollo. Algunas de estas juntas son casi tan numerosas como era hace algunos años la propia Organización, y han demostrado no ser adecuadas para cumplir las finalidades para las que se crearon.

50. Creo que estas medidas se deben tomar con urgencia pues las considero esenciales para el progreso futuro de la Organización. Al mismo tiempo, debemos reconocer que con ello no haremos más que tratar los síntomas y no la enfermedad misma. Los Estados Miembros, encerrados en anticuados conceptos de soberanía y de interés nacional, consideran que la discusión sustituye adecuadamente a la acción. Mientras persista esa actitud, las Naciones Unidas no podrán esperar cumplir con las aspiraciones de quienes las fundaron.

51. En segundo lugar, a pesar de casi un cuarto de siglo de experiencia, no parece que hayamos comprendido que la confrontación entre las naciones no sustituye a la negociación. En los últimos años se ha demostrado cada vez más claramente que las grandes Potencias reconocen la esterilidad de las políticas de guerra fría, pero ello no se ha traducido hasta ahora en medidas efectivas. Está además la práctica, tan habitual que se da por sentada, de obligar a la Asamblea a votar resoluciones que tratan de traducir juicios éticos en acciones que la Organización no está manifiestamente capacitada ni tiene en ciertos casos la autoridad jurídica necesaria para realizar. Las resoluciones de esa índole no hacen más que dañar la causa que se proponen servir.

52. En tercer lugar, los programas y las actividades de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas se han multiplicado en los diez últimos años. Durante ese período los presupuestos asignados se han duplicado con creces y, si continúa el índice actual de crecimiento, se llegará en 1974 a quinientos millones de dólares. La falta de un control eficaz de la expansión del presupuesto, ha significado que se confundieron las prioridades. Se han seguido aplicando programas mucho tiempo después de haber cesado de responder a necesidad alguna. Se contrata personal que no tiene la capacidad o las calificaciones adecuadas y, en lugar de eliminarlo, se le conserva, con lo que la calidad del trabajo de la Organización se resiente.

53. El remedio de esta enfermedad consiste en un período de consolidación de las actividades existentes antes de

lanzarse en demasiadas direcciones nuevas. Una medida de esa índole nos permitiría sacar mejor provecho del útil asesoramiento que nos proporcionará el informe del Comité ampliado del Programa y la Coordinación y el estudio de Sir Robert Jackson sobre la capacidad de los organismos de las Naciones Unidas para administrar los programas de asistencia para el desarrollo.

54. Creo deber expresar con toda energía mi convencimiento de que el continuado fracaso en el manejo eficaz de estos problemas institucionales ha empezado ya a socavar los cimientos de las Naciones Unidas como catedral de esperanza de las aspiraciones de la humanidad. Las naciones ricas y poderosas pueden contemplar este proceso con leve preocupación. Pero para la mayor parte de los Estados Miembros aquí representados, esa perspectiva es intolerable.

55. Señora Presidenta, todos la conocemos por su dedicación personal a las Naciones Unidas y por ser la distinguida representante de un Miembro originario que ha contribuido mucho a la Organización. Lo que acabo de decir muestra que compartimos la opinión, expresada tan convincentemente en su discurso [1753a. sesión], sobre el porvenir de esta institución y sobre lo que a ese respecto deben hacer los Estados Miembros. Por esas razones, me permito expresar la esperanza de que en el cumplimiento de su alto cargo de Presidenta de esta Asamblea, usted y los miembros de la Mesa que han sido elegidos para asistirle en sus tareas, demuestren la urgente necesidad de iniciar un vigoroso programa de renovación. El nuevo sistema de restricciones y autodisciplina resultará molesto durante cierto tiempo, pero los recursos que se ahorren podrán utilizarse con fines constructivos. Estoy seguro de expresar no solamente el sentir de mi delegación, sino el de muchas otras cuando me comprometo a hacer todo lo que esté en mi poder para ayudarla en esta labor.

56. Formulo hoy esta exhortación porque es la única salida para renovar las Naciones Unidas, dándoles una estructura más ágil y eficaz, en que los Estados Miembros, en lugar de buscar éxitos huecos de propaganda, busquen soluciones para que las Naciones Unidas sean más verdaderamente representativas de las aspiraciones de la humanidad. Una organización así renovada estará en mejores condiciones de hacer frente a la doble labor principal que le incumbe: mantener la paz y mejorar las condiciones de vida sobre la tierra.

57. Mantener la paz. Este es el propósito fundamental de las Naciones Unidas. La principal dificultad consiste en encontrar algo mejor que el equilibrio del miedo y la disuasión recíprocos sobre los que descansa la difícil estructura actual de la seguridad global. Las nuevas armas que en la Unión Soviética y en los Estados Unidos están ahora en la última etapa de su perfeccionamiento dan a esta labor un carácter todavía más urgente. A menos que el mundo aproveche este momento para detener la espiral ascendente de la tecnología de la carrera de armamentos, corremos el riesgo muy real de una ruptura del equilibrio de la disuasión que nos proporciona ahora la única seguridad que tenemos.

58. Quiero decir aquí que, a juicio del Canadá, las conversaciones que la Unión Soviética y los Estados Unidos han convenido en celebrar con miras a limitar las armas

estratégicas es el acontecimiento más importante de los últimos años. Instamos a ambas partes a empezar enseguida. Si esas conversaciones se inician de buena fe, con buena voluntad y sin demora, puede resultar que sean un punto crucial de la historia del mundo.

59. En el anterior período de sesiones de la Asamblea General, el Canadá, como la mayor parte de los Miembros de las Naciones Unidas, se mostró complacido por la conclusión del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [resolución 2373 (XXII)]. Fuimos la primera nación con capacidad nuclear en ratificar ese Tratado. Lo que dice el Tratado ya es bastante importante, pero sus promesas son, por lo menos, de igual significación. Ninguna disposición del Tratado sobre la no proliferación es más fundamental que el artículo VI por el que todas las Partes en el Tratado — y esto se aplica especialmente a las Potencias nucleares — se comprometen a “celebrar negociaciones de buena fe sobre medidas eficaces relativas a la cesación de la carrera de armamentos en fecha cercana y al desarme nuclear”.

60. ¿Debemos sentirnos desalentados por la lentitud con que se progresa o por el hecho de que, aunque unas noventa naciones hayan firmado el Tratado de no proliferación sólo diecisiete hayan depositado hasta ahora los instrumentos necesarios de ratificación? No creo que debamos desalentarnos. Nadie se puede permitir sentirse desalentado cuando lo que está en juego es la supervivencia de la humanidad. Esperamos que este Tratado entre en vigor este año e instamos a todos los Gobiernos que todavía no lo hayan hecho a que lo ratifiquen lo antes posible.

61. Uno de los acontecimientos más alentadores que se han producido en estos días en la esfera del control de armamentos ha sido la entrada en vigor del Tratado para la proscripción de las armas nucleares en América Latina², y el Canadá quiere felicitar a los países de América Latina que han dado un paso tan positivo.

62. De todos los problemas de control de las armas nucleares que han puesto a prueba la paciencia del mundo en los últimos años, el más oneroso ha sido el esfuerzo realizado para concertar un tratado general de prohibición de ensayos que complete el Tratado por el que se prohíben los Ensayos con Armas Nucleares en la Atmósfera, el Espacio Ultraterrestre y debajo del Agua, de 1963³. Se sigue discutiendo interminablemente si una inspección local es necesaria para comprobar las violaciones de un acuerdo por el que se prohíben los ensayos subterráneos o si son suficientes los medios nacionales de detección sísmológica. En la Asamblea General anterior se aprobó una resolución [2454 (XXIII)] por la que se pide que se asigne la más alta prioridad a la adopción de medidas eficaces para limitar la carrera de armas nucleares y lograr el desarme nuclear. Con la esperanza de que pueda darse un paso adelante en la solución del problema de la verificación, el Canadá propuso en la Conferencia del Comité de Desarme en Ginebra que se estudiase un sistema internacional de recolección de datos sísmológicos mediante encuestas en todos los Estados Miembros a fin de tener información sobre los medios de que disponen y su voluntad de poner libremente dicha información a disposición de todas las naciones. Esta propuesta seguirá examinándose en esta Asamblea.

² Tratado de Tlatelolco, firmado el 14 de febrero de 1967.

³ Firmado en Moscú el 5 de agosto de 1963.

63. Los fondos marinos y oceánicos son las últimas fronteras terrestres. En el anterior período de sesiones de la Asamblea General se decidió que ese ámbito, más allá de los límites actuales de la jurisdicción nacional, debía reservarse para fines pacíficos. El Canadá, uno de los países del mundo con mayor longitud de costas, tiene un interés vital en que esa decisión se cumpla. En consecuencia, cuando en la Conferencia del Comité de Desarme en Ginebra se estudiaron los aspectos de control de armamentos de esta cuestión, hicimos sugerencias concretas para asegurar la protección de los intereses de los Estados ribereños y de los países más pequeños. Nos preocupamos especialmente por salvaguardar esos intereses mediante disposiciones adecuadas de verificación a fin de asegurar el cumplimiento de todo tratado de control de armamentos en los fondos marinos.

64. Los resultados de las deliberaciones de la Comisión de los fondos marinos⁴ y las discusiones que sobre esta cuestión se celebraron en Ginebra en la Conferencia del Comité de Desarme no son más que una parte de lo que habíamos esperado lograr. No obstante, seguiremos cooperando activamente como miembros de la Comisión de los fondos marinos y de la Conferencia del Comité de Desarme en los esfuerzos por lograr las dos finalidades principales de las Naciones Unidas a este respecto: primera, desarrollar un régimen jurídico eficaz para los fondos marinos y oceánicos fuera de los límites de la jurisdicción nacional, y segunda, asegurar que la zona más amplia posible de los fondos marinos sea reservada para fines pacíficos.

65. Me referiré ahora a esa otra amenaza para la supervivencia de la raza humana — la guerra química y biológica. En el informe del Secretario General⁵ se nos dice una vez más — como si necesitáramos volverlo a oír — cuáles serían las trágicas consecuencias del uso de esas terribles armas. En esta Asamblea deberemos examinar propuestas para eliminarlas.

66. Reconocemos la valiosa contribución que significa el proyecto de convención sobre prohibición del uso de medios de guerra biológicos⁶, preparado por el Reino Unido y presentado a la Conferencia del Comité de Desarme. El informe del Secretario General, junto con las propuestas formuladas en Ginebra y el proyecto de convención que presentó a esta Asamblea la Unión Soviética [A/7655] servirán para orientar y facilitar nuestras deliberaciones. La resolución de procedimiento que patrocinó el Canadá⁷ que, según esperamos, se incluirá en el informe de la Conferencia del Comité de Desarme, está encaminada a los mismos fines.

67. Recordemos también que los fundadores de las Naciones Unidas establecieron en la Carta procedimientos para el arreglo pacífico de las controversias, a fin de poner término al sistema demencial de luchas y derramamiento de

⁴ Comisión sobre la Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceánicos fuera de los Límites de la Jurisdicción Nacional.

⁵ *Armas químicas y bacteriológicas (biológicas) y efectos de su posible uso* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.69.I.24).

⁶ *Actas Oficiales de la Comisión de Desarme, Suplemento de 1969*, documento DC/232, anexo C, secc. 20.

⁷ *Ibid.*, anexo C, secc. 31.

sangre que, de vez en cuando desfigura nuestro planeta y hoy especialmente a Viet-Nam, el Oriente Medio y Nigeria. Es triste comprobar que la comunidad mundial no está en condiciones de ordenar la cesación de las hostilidades, salvo en la medida en que la opinión pública mundial influye sobre los combatientes. La situación actual de tirantez en el Oriente Medio quizá sea un ejemplo sumamente gráfico de la naturaleza de nuestro dilema. El Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad el 22 de noviembre de 1967 una resolución [242 (1967)] que imponía a todas las partes en el conflicto una serie de obligaciones equitativamente equilibradas. Su plena aplicación podría haber restaurado la paz en el Oriente Medio. Sin embargo, hoy día el conflicto sigue haciendo estragos.

68. Estoy convencido de que podemos hacer algo más para mejorar el mecanismo destinado a poner término a las controversias antes de que irrumpen en una guerra abierta. Por eso, el Canadá insta a que prosigan los estudios de mantenimiento de la paz en el Comité de los Treinta y Tres⁸. En un grupo de trabajo de ese Comité se realizó el año pasado un esfuerzo concertado para elaborar un "modelo" para las misiones militares de observación autorizadas por el Consejo de Seguridad. Como participantes en dicho estudio, nos hemos sentido alentados por lo que ha podido realizarse pero nos sentimos también desanimados de que no hayan podido reunirse las posibilidades para un progreso mucho mayor. Una vez terminado el modelo para las misiones de observación, el grupo de trabajo debería diseñar otros modelos para otras clases de operaciones de mantenimiento de la paz.

69. Hay problemas difíciles de carácter político, jurídico y financiero. Quizá, como representante de un país que tiene cierta experiencia en las operaciones de mantenimiento de la paz, pueda formular una observación. Es esencial examinar urgentemente estos problemas. Cuando se envían fuerzas de mantenimiento de la paz en momentos de crisis sin haber adoptado previamente las medidas necesarias, se corren muchos riesgos reales. Nuestra experiencia en lo que respecta a las fuerzas de mantenimiento de la paz refuerza ciertamente esa conclusión. El Comité de los Treinta y Tres ha sido útil al señalar a la atención las preguntas que exigían una contestación. Ha tenido menos éxito al dar las respuestas. Entre tanto, el Canadá, continúa participando a pesar de los progresos políticos tremendamente lentos de Chipre, en las operaciones de mantenimiento de la paz de la isla, así como en las misiones de observación de las Naciones Unidas en Palestina y en Cachemira.

70. ¡Hay tanto que hacer para aliviar los sufrimientos y la miseria de los inocentes civiles que se ven envueltos en la vorágine de la guerra! Por eso, el Canadá se unió a Noruega en la reciente Conferencia Internacional de la Cruz Roja, celebrada en Istanbul⁹ para exhortar a que se aprobase una declaración de principios sobre asistencia humanitaria internacional a las poblaciones civiles en las zonas de siniestros. En la Conferencia se aprobaron otras dos resoluciones que guardan relación con la anterior, y que también fueron patrocinadas por el Canadá. Una de esas resoluciones establecía un comité encargado de elaborar normas aplicables para completar el derecho humanitario existente; la

otra centraba la atención de este nuevo comité en los conflictos armados que no tuviesen carácter internacional.

71. El Gobierno del Canadá apoyó incondicionalmente los esfuerzos realizados por la Cruz Roja Internacional para ir más allá de lo que hasta ahora había sido posible para establecer un sistema de normas jurídicas y morales de comportamiento humanitario. Nos sentimos sumamente complacidos por el éxito logrado en la Conferencia Internacional de la Cruz Roja y nos comprometemos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que las decisiones de la Conferencia vayan seguidas de acciones concretas.

72. El segundo objetivo fundamental de las Naciones Unidas es lograr que impere en el mundo la justicia económica y social, proporcionando a los países en desarrollo la oportunidad de escapar a la red de la pobreza en que tantos países están atrapados. Si podemos liberar la potencia creadora y productora de los innumerables hombres y mujeres cuyas energías se dedican ahora exclusivamente a la lucha por la existencia, los futuros horizontes de la humanidad serán inmensamente más amplios. Hay quienes dicen que ese objetivo es utópico. Les contestaré que las palabras de la Carta de las Naciones Unidas demuestran que hubo una generación en que los dirigentes del mundo creyeron que ese objetivo se podía lograr.

73. No debemos abrigar dudas al respecto: ya se ha hecho mucho. La asistencia al desarrollo ha llegado a niveles nunca alcanzados y las naciones en desarrollo son cada vez más capaces de preparar y llevar a la práctica planes de progreso económico y social. Con arreglo a los índices económicos, las naciones pobres están avanzando en su lucha por romper las cadenas de la pobreza.

74. No obstante, lo que se hace no alcanza a satisfacer las necesidades, y algunas tendencias recientes causan serias preocupaciones. Aunque el volumen de la asistencia haya aumentado mucho en el decenio pasado, el crecimiento continuo se ve amenazado por las dificultades económicas y, hasta cierto punto, por el desaliento de algunos de los principales países desarrollados. En los últimos años, las condiciones en que se proporciona la ayuda muestran una tendencia a ser cada vez más duras. Para muchos países en desarrollo, el peso creciente del servicio de la deuda llega casi a absorber los ingresos en divisas que sufren por lo demás la erosión causada por la baja de los precios de muchas de sus exportaciones tradicionales y por las barreras que se oponen a su acceso a los mercados.

75. Por ese motivo, el estudio que lleva a cabo la Comisión del Banco Mundial¹⁰ para el Desarrollo Internacional, presidida por un ex Primer Ministro del Canadá que también fue Presidente de esta Asamblea, el M. H. Lester B. Pearson, y el estudio de Sir Robert Jackson sobre la capacidad del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas son tan importantes y oportunos. Sus informes proporcionarán nuevas ideas en cuanto a la fuerza y a la debilidad de los antiguos procedimientos y políticas, y sus recomendaciones servirán de base, por lo menos así lo espero, para una acción internacional más eficaz en el futuro.

⁸ Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

⁹ Celebrada del 6 al 13 de septiembre de 1969.

¹⁰ Que se publicó luego con el título de *Partners in Development—Report of the Commission on International Development* (Nueva York, editorial Praeger, 1969).

76. La humanidad nunca se ha atacado en forma tan concertada a la pobreza y a la limitación de oportunidades. No obstante, deben hacerse todavía mayores esfuerzos por que en el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la opinión pública mundial apoye en forma más amplia la causa del desarrollo internacional. Establecer orientaciones y metas, no es más que un comienzo. El éxito o el fracaso dependerán en última instancia de la determinación de todos nosotros, países desarrollados y en desarrollo e instituciones internacionales, que, juntos, debemos emprender proyectos concretos de desarrollo.

77. Permítaseme que relacione estas consideraciones con la política canadiense. Nuestro objetivo nacional declarado es mejorar la suerte de los pobres y de los no privilegiados por medio del comercio y del desarrollo. El nivel del programa canadiense de asistencia al desarrollo ha aumentado muy sustancialmente en los últimos años y, a pesar de la aplicación de restricciones presupuestarias a los programas internos de alta prioridad, seguirá aumentando.

78. Más aún, estamos empeñados en mejorar la calidad de nuestra asistencia para el desarrollo y en aumentar nuestra capacidad para administrar el programa más amplio que prevemos para el futuro. Nuestra experiencia nos ha convencido de que tanto la falta de conocimientos, o la incapacidad para aplicar aquellos de que ya se dispone, como la insuficiencia de recursos dificultan el desarrollo. En este preciso momento, la diferencia de conocimientos es aún más crítica que la diferencia de recursos.

79. Como contribución para satisfacer esa necesidad, esperamos presentar al próximo período de sesiones del Parlamento canadiense un proyecto de ley para la creación de un centro canadiense de investigación sobre el desarrollo internacional. El objetivo de tal centro consistirá en descubrir y desarrollar nuevos medios de aplicación de la ciencia y la tecnología y de las últimas técnicas de análisis para superar las sutilísimas combinaciones de factores políticos, económicos y sociales que entorpecen el proceso de desarrollo. Aunque la dirección y el funcionamiento del Centro dependerán del Canadá, se piensa recurrir a la ayuda de expertos y de sabios de todas las partes del mundo.

80. Mantener la paz y mejorar las condiciones de vida en la tierra, son tareas que reclaman lo que de mejor hay en nosotros. Podremos realizarlas si logramos levantar la vista desde los mezquinos intereses de las ventajas políticas pasajeras y de los egoísmos nacionales hasta un horizonte más amplio que abraza a toda la familia humana. Dependemos todos unos de otros. Juntos debemos aprender a vivir en paz, juntos debemos aplicar todos nuestros recursos al mejoramiento de la condición humana. Las Naciones Unidas pueden ser el instrumento supremo para realizar esas dos grandes tareas. Pero también pueden no ser más que un monumento a las esperanzas perdidas y a las oportunidades malogradas del hombre. Los Estados Miembros son quienes deberán determinar el curso que seguirá la Organización, y, como Ud., Señora Presidenta, tenemos fe.

81. La PRESIDENTA (*traducido del inglés*): Antes de dar la palabra al próximo orador, sugiero que la lista de oradores del debate general se cierre mañana martes 30 de septiembre a las 17 horas. Cabe esperar que el debate general concluya el 8 de octubre.

82. Puesto que no hay objeciones, consideraré que la Asamblea General está de acuerdo.

Así queda acordado.

83. Sr. USHER (Costa de Marfil) (*traducido del francés*): Señora Presidenta, permítaseme aprovechar esta oportunidad para transmitirle con la debida deferencia las felicitaciones del Gobierno de la Costa de Marfil por su elección para el prestigioso cargo de Presidenta de nuestra Asamblea General. La Costa de Marfil, que mantiene las más fraternas e íntimas relaciones con Liberia, se honra con la confianza que se le ha demostrado a usted, confianza que se refleja de rechazo sobre todas las mujeres africanas y sobre el Africa entera. Formulamos nuestros mejores votos por que pueda usted desempeñar con éxito esta difícil misión, y por que el amor maternal que lleva usted dentro de sí la mueva a poner toda su experiencia al servicio del mundo en general y del Africa en particular, para que ésta no se aparte jamás del camino de la fraternidad entre los hombres y, en consecuencia, del camino de la paz.

84. En dos ocasiones — en 1914 y en 1939 — la paz del mundo se vio en quiebra. Si bien las dos guerras que de ello resultaron, por paradójico que pueda parecer, permitieron la liberación de los pueblos coloniales y el brote del nacionalismo, nosotros insistimos en pensar que la paz sigue siendo el objetivo más importante para el futuro desarrollo de los pueblos, pero una paz que no sea solamente una ausencia de guerra, sino que sea una constante construcción de una sociedad armónica en que todos los hombres, iguales entre sí, con un mejor nivel de vida, cualesquiera que sean las diferencias y los conflictos que los oponen sientan la necesidad de resolverlos por medios pacíficos.

85. Esa paz se construye; exige un comportamiento, una actitud, unas renuncias y una tolerancia, es decir, un conjunto de condiciones que puede no comprender la parte contraria, según sus intereses del momento. Pero la Costa de Marfil las ha elegido como elementos de su política interna y externa, y se ha consagrado a la búsqueda incansable de todas las fórmulas que tiendan a esa paz como base fundamental de su actuación. Partiendo de esta opción apelaremos a la indulgencia, a la tolerancia y al espíritu de comprensión de los aquí presentes, conscientes, como lo están todos ustedes, de la necesidad de la coexistencia en la diversidad, para que nos permitan exponer la posición de la Costa de Marfil en lo tocante a los distintos problemas que dividen al mundo.

86. La Costa de Marfil se inspira en todo momento en los principios humanitarios, que son las constantes de su diplomacia. Obrando así no trata ni de complacer ni de ofender, sino de contribuir con todas sus fuerzas al mantenimiento de una paz organizada.

87. En el Africa occidental hace estragos la guerra. Entra en su tercer año. Opone un grupo étnico a otros grupos étnicos. Ya ha causado cerca de dos millones de muertos. Esa guerra tiene lugar en un país insuficientemente desarrollado en donde la infraestructura médica y la red de distribución de alimentos son insuficientes, donde la calidad de los materiales de construcción en las aldeas es rudimentaria y donde los refugios contra los bombardeos son inexistentes.

88. Y sin embargo, a consecuencia de la intervención de ciertas grandes Potencias y con su complicidad, esa guerra se lleva a cabo con las armas más modernas y más perfeccionadas, y aviones Ilyouchine lanzan bombas inglesas y rusas sobre las aldeas indefensas. Este conjunto de condiciones ha hecho de esta guerra la más devastadora, la más criminal y la más inhumana de las guerras que el mundo moderno ha conocido: dos millones de muertos en dos años y en una superficie limitada.

89. Allí matan las armas, las enfermedades y el hambre, sin distinción de edad. Los niños, a quienes la Costa de Marfil y algunos otros países, gracias al encomiable esfuerzo de asociaciones humanitarias, tratan de mantener con vida, nos llegan en tal estado de desnutrición que a pesar de los medios más modernos que utilizamos conservarán secuelas indelebles y quedarán incapacitados y deficientes, y ello en momentos en que Africa necesita hombres sanos y vigorosos.

90. ¿Cómo puede concebirse que la prolongación de una guerra como ésta y la acumulación de tantas miserias puedan dar otro resultado que anular en esos hombres, esas viudas, esos huérfanos, esos lisiados, toda voluntad, todo deseo, toda idea incluso de querer o poder vivir en armonía en el seno de una Nigeria unida?

91. Biafra nació de la desintegración de Nigeria como consecuencia de sucesivos golpes de Estado que crearon un ambiente de inseguridad, de miedo, de terror y de odios tribales. Contrariamente a lo que piensan algunos de nuestros amigos, partidarios de la terapéutica del mal por el mal, creemos firmemente que la guerra acrecienta la inseguridad, el miedo, el terror y los odios tribales, y no hace sino ensanchar cada vez más el abismo que separa a las dos comunidades.

92. El principio que mueve a ciertos países a apartarse de este drama so pretexto de que se trata de un asunto africano no es aceptable. Este drama, por su intensidad y por el número de víctimas, sobrepasa el marco de Africa y pone en peligro la paz y la seguridad internacionales.

93. Las Naciones Unidas, junto con las organizaciones regionales, deben ocuparse activamente de todo lo que pueda amenazar la paz o poner en peligro los derechos del hombre, tal como lo hizo en Chipre, en la República Dominicana y en el Congo. La historia nos enseña que la Confederación Helvética, que tiene similitudes con nuestros jóvenes países compuestos de un conjunto de tribus, con idiomas y religiones diferentes, también estaba en 1848 dividida por querellas y conflictos nacidos de esa diversidad de idiomas y de religiones. Llegó a ser lo que hoy es únicamente porque ciertos cantones y otros países ajenos a los conflictos, ya por su propia iniciativa o por haberseles invitado a ello, ofrecieron su mediación y sus buenos oficios y propusieron a las partes en conflicto una paz de transacción.

94. Es preciso que esta guerra cese, en interés de Nigeria, del Africa y del mundo. Unámonos para ejercer presión sobre esas grandes Potencias que se han convertido en mercaderes de cañones, a fin de que dejen de hacer de esa región del Africa un abceso de fijación para su lucha ideológica y sus conflictos de intereses.

95. También tenemos el profundo convencimiento de que es urgente que una autoridad espiritual indiscutida, ya sea usted misma, señora Presidenta, o el Secretario General, dirija un acuciante llamamiento a las partes para que suspendan inmediatamente las hostilidades y entren en negociaciones con objeto de hallar una solución justa, equitativa y aceptable para todos.

96. En cuanto al Oriente Medio, se instala en una guerra de desgaste con aspectos inquietantes. Los gobiernos responsables no dominan ya la situación, que los palestinos mismos han tomado en sus manos. Las operaciones bélicas se extienden más allá del Oriente Medio, se desarrollan tanto en el aire como en tierra y crean una profunda emoción entre las poblaciones inocentes alejadas del teatro del conflicto.

97. Su Santidad el Papa Pablo VI ve en esta situación los indicios de un prelude a un conflicto general.

98. En una declaración colectiva de fecha 20 de septiembre de 1969 las grandes Potencias afirman que los Estados de la región, todos los Estados de la región, tienen derecho a la existencia, y sin embargo, siguen suministrándoles armas para que se destruyan. Ya es hora de que estas grandes Potencias, responsables de la situación en el Oriente Medio, redoblen esfuerzos para encaminar a las partes en conflicto hacia la búsqueda de una solución pacífica. Al haber demostrado los medios militares su inutilidad, el diálogo se convierte en una necesidad. Puede adoptar formas diferentes, desarrollarse directamente o a través de intermediarios, con tal de que los interlocutores obren de buena fe. La Costa de Marfil declara su fe en una solución negociada sobre la base de la declaración de las grandes Potencias y de la aplicación de la resolución [242 (1967)] del Consejo de Seguridad, de 22 de noviembre de 1967.

99. Finalmente, tras veinte años de guerra — veinte años durante los cuales Viet-Nam ha estado dividido y desgarrado, 20 años durante los cuales el desarrollo económico de ese país fue sacrificado en aras de la guerra —, se ha llegado a las negociaciones. Más vale tarde que nunca; nunca es demasiado tarde para obrar bien, y la Costa de Marfil se inclina ante la Conferencia de París sobre Viet-Nam y expresa el deseo de que las partes se armen de paciencia, prosigan el diálogo con decisión y demuestren su buena fe. ¡Ojalá sus esfuerzos se vean coronados por el éxito para que la paz vuelva a Viet-Nam por siempre!

100. Dentro de poco celebraremos el décimo aniversario de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales [resolución 1514 (XV)] y, sin embargo, todavía hay territorios africanos bajo la dominación de un colonialismo anacrónico. Nuestra Carta proclamó solemnemente la igualdad de todos los hombres hace casi un cuarto de siglo, pero en Africa meridional un Estado Miembro de las Naciones Unidas, que ha firmado esa Carta, instituye la discriminación racial como ley del Estado. Esta situación, que contribuye a debilitar nuestra Organización, exige de nosotros una vigilancia constante.

101. Para las colonias portuguesas, la ficción jurídica a que se aferra Portugal a fin de conservarlas está ya muy superada. Los acontecimientos que conmovieron al Africa después de la segunda guerra mundial tienen profundas

raíces en el nacionalismo que dislocó los grandes imperios de Europa y de Asia. Son "novas ideas", como decía el viejo de Cabinda. Los cañones no podrán hacer nada. Esas ideas llevarán a su perfecta conclusión la independencia del Africa y la desembarazarán para siempre de la dominación colonial. Aun cuando la asimilación procede de un espíritu idealista y loable, Portugal debe rendirse a la evidencia: en el contexto del Africa de hoy, no hay otro camino aceptable que el de la libre determinación y el del gobierno propio. Estamos dispuestos a ayudar a Portugal, prisionero de su sistema, pero a condición de que proclame categóricamente su adhesión al proceso de dirigir esos territorios hacia la independencia.

102. El *apartheid* nos parece también consecuencia de un gran temor. Para sus partidarios, consiste en querer acaparar una parte de los territorios de Sudáfrica para hacer de ella un país de raza blanca exclusivamente. Para lograrlo, se esfuerzan por justificar su actitud con supuestos principios, científicos o bíblicos, de superioridad racial.

103. Pero hay que esforzarse por convencer a estos blancos de Sudáfrica de que su temor no está justificado, de que la decisión de vivir en Africa supone la aceptación de las mezclas de razas y de civilizaciones, que dan nacimiento a una civilización de síntesis y marcan el progreso de la humanidad, y de que si, por desgracia, este *apartheid* llegara a afirmarse, el odio acumulado lanzaría al Africa por el camino de la venganza. Entonces, una guerra de desgaste como las que existen en otras regiones del mundo se instalaría en Africa en detrimento del progreso económico indispensable para el bienestar de todas las poblaciones que viven en nuestro continente.

104. Felizmente, no todos los blancos de Sudáfrica son racistas. Existe una minoría, pero es una minoría yugulada. Las amenazas que vienen del exterior no pueden sino aumentar las dificultades de este grupo selecto. Conviene, por lo tanto, reemplazar esas amenazas por una política de realismo que pueda contribuir al desarrollo de esa minoría. Así, las Naciones Unidas podrían convocar una conferencia mundial sobre el *apartheid*, no para pronunciar condenaciones platónicas, sino para que se reúnan en ella sabios, teólogos de todas las religiones, políticos, hombres de negocios y trabajadores del mundo entero, incluidas las dos comunidades de Sudáfrica, cuyos trabajos tenderían a demostrar y a denunciar la futilidad de los argumentos científicos y bíblicos presentados en apoyo del *apartheid*, a buscar las verdaderas y profundas causas de ese flagelo y a sugerir remedios.

105. Algunas grandes Potencias han cometido errores cuyas consecuencias sufriremos durante largo tiempo. Rhodesia es uno de los errores cometidos por el Reino Unido, ese paladín de la unidad de Nigeria que ha dividido Irlanda y la Unión India y que se dispone a convertir el Peñón de Gibraltar en un microestado. Desde la ruptura de la Federación del Africa Oriental hasta la formación del Estado de Rhodesia, las Naciones Unidas, mediante múltiples resoluciones, se esforzaron en vano por lograr de la Potencia administradora que no se transfiriera las fuerzas armadas al gobierno de la minoría blanca en Rhodesia, que no fuese otorgada la constitución de 1961, que no se cedieran los poderes judiciales que entonces poseía, en virtud de Constituciones anteriores, el Reino Unido y

gracias a los cuales podía impedir la aprobación o la promulgación de leyes discriminatorias. Pero, de renuncia en renuncia, siendo la última la retirada del Gobernador británico al día siguiente de la máscara del referendun sobre la que se llama República Rhodesia, la situación resultante del hecho consumado está hoy en día consagrada y legalizada. De ahí a decirnos ahora que el Reino Unido ya no puede hacer nada porque ya no tiene relación alguna con Rhodesia hay sólo un paso que se dará rápidamente, a juzgar por ciertas afirmaciones hechas desde esta misma tribuna por los representantes del Gobierno británico. Notemos, de paso, que la actitud notablemente pacífica adoptada por el Reino Unido durante el drama rhodesio, que está lejos de haberse terminado, contrasta de manera sorprendente con la posición activista, por no decir belicosa, que ha adoptado en otras partes.

106. Suceda lo que suceda, la Costa de Marfil sigue considerando al Reino Unido responsable, y espera que encuentre la solución adecuada para conducir a Rhodesia a la independencia, dentro del marco de la regla de la mayoría.

107. Esta es la posición de la Costa de Marfil en cuanto al problema del *apartheid* y la descolonización. Sin embargo, por muy inquietante que esta situación sea, no se puede comparar en horror a la que prevalece en el Africa occidental a consecuencia del conflicto nigerio-biafrano. Está muy bien que Africa se apasione por aquel problema, pero lo que no podemos comprender es que permanezca indiferente ante una hecatombe que ya ha causado cerca de dos millones de víctimas, que no participe en esa cadena de solidaridad humana que impulsa a los representantes de asociaciones benéficas y a hombres de otros continentes a arriesgar su vida para salvar mujeres y niños africanos inocentes.

108. Por ello, para protestar contra esa actitud indigna del humanismo africano, la Costa de Marfil ha decidido abstenerse de votar respecto de todo proyecto de resolución que se refiera a esta cuestión, mientras no se haya puesto fin a esa vergonzosa guerra fratricida.

109. La paz que he definido en mi exposición exige un mejoramiento del nivel de vida de los pueblos. Ahora bien, presenciamos un fenómeno inquietante: el ensanchamiento del foso que separa a los países ricos de los países pobres. Ese foso se ha hecho aún más profundo por lo que se ha convenido en llamar en lenguaje económico la deterioración de la relación de intercambio, que empobrece a los pueblos de los países productores al mismo tiempo que enriquece, y en proporción escandalosa, a los países desarrollados, sea cual fuere su régimen económico. El fracaso del período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo celebrado en Nueva Delhi fue sentido amargamente por nuestros países. El acrecentamiento de tal fenómeno crearía tal perturbación en el mundo que, si no se le encontraran compensaciones, contribuiría a hacer precaria la paz.

El Sr. Valdés (Chile), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Los expertos han demostrado que el lucro cesante que resulta de este fenómeno no está compensado por las

subvenciones otorgadas parsimoniosamente a nuestros países. Por lo tanto, es necesario estudiar en escala mundial un sistema de distribución equitativa que permita estabilizar los precios.

110. Pero hay que reconocer que nuestros pueblos sólo disfrutarán amplia y plenamente del bienestar económico en la medida en que sepamos instalar en nuestros países regímenes estables y democráticos. Y nuestros regímenes no serán estables a menos que sepamos evitar la política de vaivén y colocarnos fuera de ese mecanismo bipolar que divide al mundo en dos bloques. Sería ésta la única manera de escapar a la famosa teoría de la soberanía limitada, que se invoca para mantener no se qué orden ideológico.

111. La República de la Costa de Marfil confía en el destino de las Naciones Unidas. Cree en el principio de la seguridad colectiva y en el principio de la solidaridad internacional, y su actitud no tiene otra explicación que su deseo de ayudar de la mejor manera posible a las Naciones Unidas a cumplir el compromiso que todos hemos adquirido, que es el de preservar a las generaciones futuras, de todos los continentes y de todos los países, del flagelo de la guerra, general o localizada.

112. Para concluir, repito una vez más que me inquieta el mutismo de ciertos Miembros influyentes en cuanto al drama del África occidental.

113. Uno de nuestros ilustres y eminentes colegas, que consagró su vida a la defensa de las Naciones Unidas y que se agotó en el combate, el fallecido profesor Belaúnde, decía con el sentido del humor que lo caracterizaba:

“Las Naciones Unidas son un organismo en el cual siempre hay algo que desaparece: cuando dos pequeñas Potencias están en litigio, el litigio desaparece; cuando una gran Potencia y una pequeña Potencia están en litigio la pequeña Potencia desaparece; cuando dos grandes Potencias están en litigio o dos pequeñas Potencias tienen un litigio en el cual están complicadas las grandes Potencias, las Naciones Unidas desaparecen.”

Esta era la forma en que aquel venerable anciano quería hacernos comprender a nosotros, los fogosos diplomáticos jóvenes, las imperfecciones de nuestra Organización con el veto paralizante de las grandes Potencias.

114. Sin embargo, estoy seguro de que las Naciones Unidas responderán a nuestro llamamiento y no desaparecerán ante esta horrible guerra que devasta Biafra, por intempestiva que sea la intervención de las grandes Potencias.

115. Sr. THORN (Luxemburgo) (*traducido del francés*): Señora Presidenta: me congratulo de que la unanimidad haya apoyado su nombre para elegir para esas altas funciones a una persona cuya sonriente autoridad no hace más que subrayar la gran competencia adquirida por una prolongada presencia en este recinto. Me congratulo aún más, porque saludo en usted a la eminente representante de un continente joven cuyos problemas me interesan particularmente. Estoy persuadido de que su designación es de buen augurio y plena de significación en vísperas del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

116. Al mismo tiempo, quisiera reiterar al Secretario General, U Thant, la confianza que mi Gobierno no ha dejado de demostrarle por sus infatigables esfuerzos al servicio de un entendimiento duradero entre todos los pueblos, a fin de que se eliminen los conflictos que amenazan siempre a la paz y a la seguridad internacionales. Deseo, sobre todo, felicitar al Secretario General por la Memoria que ha presentado a la Asamblea General [A/7601 y Add.1], que constituye el más completo y lúcido análisis posible de la situación mundial.

117. Al reanudar nuestros trabajos, considero un deber inclinarse con emoción ante la memoria del Presidente Arenales, que la muerte nos ha arrancado prematuramente hace algunos meses. Al dirigir el año pasado los debates de la Asamblea General el ilustre fallecido supo dar pruebas de objetividad, eficacia y prudencia. Recordemos las palabras tan clarividentes que pronunció antes de la clausura del vigésimo tercer período de sesiones, cuando resumió por última vez en varias frases muy significativas lo que constituye la lamentable y congénita debilidad de las Naciones Unidas: “Los males de este mundo no se curan simplemente con resoluciones negociadas, sino con la acción de los gobiernos”*. [1752a. sesión, párr. 483.]

118. Desde este punto de vista, el simple análisis de los acontecimientos que se han desarrollado desde hace un año no nos permite, ciertamente, adoptar una actitud optimista. Aunque no se hayan agravado, las mismas controversias retienen permanentemente la preocupada atención de la opinión pública internacional. Ahora bien, desgraciadamente, su persistencia ha ensanchado la brecha que separa a las partes en los conflictos existentes y ha hecho más difícil todavía la búsqueda de soluciones de transacción. Creemos que solamente mejorando la atmósfera general volverán las calma y la paz a regiones del mundo donde el recurso a las armas sigue prevaleciendo demasiado a menudo sobre el diálogo directo, franco y leal.

119. Ante todo, en cuanto al Oriente Medio, la falta de éxito de los intentos que hasta hoy se han hecho para encontrar una manera de salir del atolladero nos parece preñada de graves peligros para el futuro. Todos los esfuerzos realizados incansablemente, tanto por el Representante Especial del Secretario General, el Sr. Jarring, como por las cuatro grandes Potencias, no han conducido todavía a las partes interesadas a ajustarse al conjunto de directivas contenidas en la resolución [242 (1967)] adoptada hace casi dos años por el Consejo de Seguridad.

120. Permítaseme expresar ahora los temores de una pequeña nación que ha depositado toda su fe en las Naciones Unidas. Las resoluciones aquí adoptadas no deben de ninguna manera quedar en letra muerta. Si las partes interesadas siguen sin respetarlas, las Naciones Unidas corren el riesgo de perder su papel de garantes de la paz. ¿Cómo puede comprenderse, y mucho menos, claro está, explicarse o justificarse, que países que recurren a la autoridad de las Naciones Unidas para hacer respetar lo que consideran ser sus legítimos derechos y para poner fin a ese conflicto, se nieguen deliberadamente a aplicar y respetar una resolución adoptada por unanimidad por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas?

* Versión provisional sacada del texto de la interpretación.

121. Paralelamente, me es imposible aceptar que países Miembros de nuestra Organización se nieguen obstinadamente a reconocer, después de tantos años, a un Estado admitido por una mayoría aplastante como Miembro pleno derecho de nuestra Organización. En verdad, se puede desaprobador una elección, pero nos parece poco razonable discutir indefinidamente un hecho histórico. Discutir una decisión tomada por la mayoría de las Naciones Unidas equivale, a nuestro parecer, a poner en duda la autoridad, por no decir el valor, de la Organización a que todos pertenecemos, lo cual nos parece mucho más lamentable todavía.

122. En esta ocasión, el tiempo perdido no trabaja evidentemente en favor de la paz; para salir del actual círculo vicioso será preciso renunciar un día verdaderamente a la adquisición por la fuerza de cualquier territorio y reconocer en forma efectiva la independencia política y la integridad territorial de todos los Estados del Oriente Medio. Una inflexibilidad a la que sólo respondiera la intransigencia entrañaría fatalmente la desdicha para todos los que viven en esa parte del mundo.

123. La experiencia diaria nos demuestra también, más y más claramente, que el empleo repetido de la fuerza, el aumento progresivo de la violencia y las declaraciones sucesivas de intransigencia sólo reavivan las pasiones y los sentimientos, refuerzan la posición de los extremistas de todas partes y pueden sacar el control de la situación de manos de los dirigentes políticos responsables.

124. Tengo el deber de condenar los hechos terroristas que se multiplican en terceros países, que no son partes en el conflicto. ¿Cómo los responsables de esos movimientos esperan ganar para su causa a la opinión pública con atentados y actos de piratería en países que siempre han abogado en favor de un arreglo pacífico del conflicto?

125. Aprobamos enteramente lo que el Secretario General ha dicho a ese respecto en su Memoria Anual [A/7601, capítulo I, sección D.1]. No sólo esos actos de terrorismo y de piratería (¿cómo llamarlos de otro modo!) deben ser formalmente condenados por nuestra Organización, sino que cada uno de los países Miembros debería comprometerse a adoptar severas sanciones contra los autores de semejante delitos y, sobre todo, negarse a obtener la menor ventaja, directa o indirecta, de esos actos de piratería.

126. ¿Quién de los aquí presentes podría todavía desconocer la amplitud de los problemas, especialmente el de los refugiados palestinos? Considerando que nuestros esfuerzos no deben tender únicamente a asegurar una cesación de las hostilidades, a hacer reconocer fronteras o a lograr una reapertura del Canal de Suez, sino también a atacar las causas mismas del malestar y el mal, pensamos que para alcanzar este propósito habrá inevitablemente que pasar por la solución del problema de los refugiados palestinos, y para ello nos parece indispensable asegurar un diálogo directo con interlocutores valederos y debidamente calificados de esos refugiados.

127. Si hoy en día los antagonismos se han exacerbado en demasía, si parece que el momento ya no es propicio para el tan deseado diálogo entre Israel y los países árabes, frente a la impotencia de las Naciones Unidas para hacer respetar su

resolución de 1967, conservamos la esperanza de que las partes se remitirán a los buenos oficios de las grandes Potencias.

128. Nos parece que los cuatro grandes tienen el deber imperativo de perseverar en el camino que se han trazado, prosiguiendo infatigablemente en sus esfuerzos con miras a un acercamiento de los puntos de vista que hasta ahora siguen dividiendo tan profundamente a las partes opuestas. Sin imponer desde fuera una solución ya preparada, deben no obstante obrar de modo que sus iniciativas conduzcan al restablecimiento de la calma en esa perturbada región. Al aprobar lo que al respecto dijo el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica [1765a. sesión], no podemos menos que felicitarnos de que en esa oportunidad los cuatro grandes, que disfrutaban en las Naciones Unidas de derechos especiales, asuman también responsabilidades particulares, y deseamos que por intermedio de ellos y a falta de un contacto directo, que seguimos esperando con igual interés, se establezca por lo menos una confrontación indirecta de las diferentes partes en el conflicto.

129. Por su parte, las Naciones Unidas, cuyos grupos de observadores han desempeñado en el pasado y en diversas ocasiones su delicada misión con competencia y devoción, podrían con su presencia contribuir nueva y valederamente al retorno de un estado de apaciguamiento, facilitando finalmente el establecimiento de una paz justa y perdurable. ¿Qué el éxito de las medidas concretas adoptadas para el establecimiento de la paz en Chipre nos sirva de ejemplo de ahora en adelante! Me parece que uno de nuestros objetivos primordiales es dotar al mecanismo de las operaciones de paz — que ahora funciona gracias a contribuciones voluntarias — de una base institucional y financiera sólida, para hacer de él un instrumento eficaz e indiscutido y al abrigo de improvisaciones de último momento.

130. Con la misma ansiedad que en el caso del Oriente Medio, los pueblos del mundo entero esperan con impaciencia el fin de los sangrientos combates que siguen desgarrando al Viet-Nam. La opinión pública ha seguido con gran atención las negociaciones que finalmente se entablaron el año pasado en París y que parecían testimoniar el deseo verdadero y sincero de poner fin a la guerra lo más rápidamente posible. La prosecución de este conflicto representa un peligro inminente para la paz del mundo, sin hablar de las tremendas pérdidas de vidas humanas, bienes y recursos que acarrea. No se puede ocultar un sentimiento de tristeza y decepción al comprobar que, hasta ahora, las conversaciones no parecen haber conducido a verdaderos progresos. Por consiguiente, sólo nos resta desear que los gestos tangibles hechos por el Gobierno de los Estados Unidos en diversas ocasiones hallen un eco verdadero y que una y otra parte permitan al pueblo de Viet-Nam decidir en completa libertad su porvenir, al abrigo de las intimidaciones y amenazas de una intervención abierta o larvada del exterior.

131. Deploro que los recientes esfuerzos del Gobierno de los Estados Unidos no hayan sido apreciados en su justo valor y de igual forma por todos los países Miembros y que, por el contrario, algunos de ellos no hayan respondido sino con declaraciones de propósitos. Por mucho que se diga que en este caso no se trata sino de concesiones destiladas con cuentagotas, de gestos de apaciguamiento y de comprensión

medidos con demasiada parsimonia, nosotros pensamos, por el contrario, que todos y cada uno de nosotros deberíamos expresar el deseo de que a los pequeños pasos o gestos de una parte responda la contraria con otras tantas medidas que permitan acercarse progresivamente a una solución global y definitiva.

132. Aunque no incumbe a nuestra Organización ocuparse de una situación de crisis que, conforme a la Carta, es de la exclusiva incumbencia de uno de los Estados Miembros, no podemos callar indefinidamente nuestra angustia ante la evolución de la guerra civil que se desarrolla desde hace más de dos años en Nigeria. Es verdad que la guerra de Nigeria es una guerra africana. Por consiguiente, incumbe a nuestros amigos africanos, en primer lugar, ponerle fin. Sin embargo, en vista de los últimos acontecimientos de esa parte del mundo, nuestra esperanza de ver resuelto ese enfrentamiento fratricida en el marco del continente africano se pierde en un lejano porvenir que recuerda las horas más sombrías de la humanidad.

133. El año pasado, desde esta misma tribuna, el Sr. Debré, hablando en nombre de Francia, hizo particularísimo hincapié en el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos. Preguntó a nuestros amigos africanos qué pensaban ellos mismos hacer del principio de la libre determinación y les recordó lo que una larga y dolorosa experiencia enseñó a los europeos. Dijo así: "La intolerancia también puede reinar entre hermanos." [1863a. sesión, párr. 79.] Pregunto a esta Asamblea si, en momentos en que uno de los principios fundamentales de nuestra Carta está en juego, en que debe preverse que no puede haber arreglo sino por la violencia, en que la inacción y el silencio de las naciones nos reducen a asistir como observadores afligidos al atroz espectáculo del asesinato de todo un pueblo, ¿no es deber de las Naciones Unidas ocuparse del problema, sacarlo de su marco actual e imponer una solución equitativa para todos, so pena de traicionar su vocación?

134. Al dirigirme más particularmente a los Estados africanos les pregunto si en presencia de esta situación y ante la falta de una solución proxima, conscientes de las responsabilidades que son nuestras, no estiman ellos mismos oportuno presentar el problema a la Asamblea.

135. En la búsqueda de un entendimiento y de una comprensión entre todos los miembros de la comunidad internacional, con miras a lograr un mundo de paz perdurable y de justicia, los esfuerzos desplegados en favor del desarme constituyen justificadamente una de nuestras mayores preocupaciones. El año pasado, la firma por un número impresionante de países del Tratado de no proliferación de las armas nucleares [resolución 2373 (XXII)], aun constituyendo una medida de carácter preventivo más que de desarme propiamente dicho, contribuyó a crear un clima de mayor confianza entre las grandes Potencias. Ese Tratado ha abierto nuevas posibilidades de poner fin a la carrera de armas atómicas. Al manifestar claramente su intención de tomar medidas eficaces que conduzcan al desarme nuclear real, las Potencias que tienen el privilegio de poseer el arma atómica darán la respuesta adecuada a las críticas que ahora se escuchan de diversas partes contra la aceptación sin reservas del Tratado de no proliferación. Ese acuerdo, para ser eficaz, deberá revestir lo antes posible un

carácter universal, y no podemos sino hacer un vibrante y urgente llamamiento a todas las Potencias para que firmen el Tratado.

136. A nuestro parecer, una disminución de la tirantez de esa manera preparada permitirá proseguir las negociaciones actuales de desarme con mayores probabilidades de éxito. La Conferencia del Comité de Desarme reunida en Ginebra se hallará entonces en mejores condiciones cuando responda a la petición que le dirigió nuestra Asamblea en su vigésimo tercer período de sesiones para que "renueve sus esfuerzos para lograr un progreso sustancial a fin de llegar a un acuerdo sobre la cuestión del desarme general y completo bajo control internacional eficaz..." [Resolución 2454 B (XXIII).] Podrán darse por descontados importantes adelantos en las diversas cuestiones actualmente en estudio.

137. Sin embargo, el desarme no tiene por fin exclusivo restablecer el entendimiento entre países divididos en bloques opuestos. Debe permitir también la liberación de los inmensos recursos actualmente consagrados a fines militares, para beneficiar especialmente a la totalidad de los países en desarrollo.

138. En un mundo en que la única garantía de la paz no es a menudo sino el equilibrio precario y frágil de fuerzas, no podemos sino mirar con toda simpatía la conferencia sobre la seguridad europea que se nos ha propuesto. Sin embargo, esa conferencia debe estar, a nuestro parecer, bien preparada, para asegurar un mínimo de posibilidades de éxito; un fracaso debido a falta de preparación no haría sino agrandar el foso que existe entre el Este y el Oeste. Seguimos convencidos de que esa conferencia, bien preparada, conducirá con toda probabilidad a una disminución de la tirantez, y después de eso a colocar los primeros jalones de una colaboración fructífera. Esa conferencia no debe ser abordada con la idea premeditada de consolidar el *statu quo*, de apretar aún más el círculo de hierro en que se encierran los dos bloques. Nosotros la enfocamos con una óptica dinámica que permita hallar una solución a problemas tan dolorosos, y por lo mismo generadores de tensiones, como la división de Alemania. He dicho que más allá de la disminución de la tirantez hay que buscar la cooperación entre los dos campos. La participación de los Estados nuevos y una estrecha red de relaciones económicas y culturales deberían rehacer la unidad de nuestro viejo continente, borrar las diferencias ideológicas y reemplazar la nefasta política de bloques, egocéntricos y proteccionistas.

139. La economía mundial viene atravesando desde hace aproximadamente veinte años un período de crecimiento sin precedentes, y nunca ese proceso había afectado a tantos países a la vez. Sobre todo, después del aumento considerable del número de Miembros de las Naciones Unidas, la estrecha interdependencia entre los países industrializados y los menos avanzados se ha puesto de manifiesto con más claridad que nunca. Comprendemos cada vez mejor que el mundo no podrá llegar a un estado de equilibrio y de calma ni superar los peligros que lo amenazan mientras esté dividido entre una minoría de países ricos y una mayoría de países desprovistos de recursos suficientes.

140. En el seno de esta Organización disponemos de la experiencia acumulada durante un primer decenio consa-

grado a la asistencia técnica tanto como a programas de reinversión. Desde hace cierto tiempo nos disponemos a elaborar la estrategia que habrá de seguirse durante los próximos diez años, a dar un contenido real a la solidaridad mundial y traducir en hechos la responsabilidad colectiva reconocida con respecto a los pueblos más desheredados.

141. Una primera certeza aparece desde el primer momento con bastante claridad: los recursos materiales hasta ahora facilitados son muy insuficientes en comparación con las inmensas necesidades que se anuncian para el futuro. La distancia que separa a los países ricos de los pobres tiende a aumentar progresivamente. ¿No sería necesario preguntarse entonces si la forma de asegurar la colocación en común de los recursos, tal como se ha practicado siempre, sigue respondiendo adecuadamente a las necesidades del porvenir? ¿Las simples contribuciones voluntarias que no se basan en la verdadera capacidad contributiva de cada uno pueden aún garantizar el resultado esperado?

142. Además, nuestros esfuerzos adolecen indudablemente de insuficiente coordinación y no se insertan en un concepto global y racional. Múltiples son los fondos y organismos internacionales (y no me refiero solamente a los que dependen directamente de las Naciones Unidas) dedicados a la noble tarea de favorecer el progreso económico, sin contar los constantes esfuerzos desplegados por muchos países, a través de la cooperación bilateral. Pero con demasiada frecuencia las iniciativas de los unos y los otros son fragmentarias y aisladas. Se ignoran entre ellas, si no se neutralizan, y en ciertos casos dan lugar a duplicación de labores en lugar de ser complementarias. Habría que buscar una coordinación de base para facilitar un proceso de crecimiento continuo y bien equilibrado.

143. Ese proceso, por último, debería orientarse siempre hacia un objetivo realista claramente definido, de modo que se eviten las expresiones de aspiraciones vagas, sin fundamento ni contenido reales. Perseguir quimeras equivaldría a suscitar falsas esperanzas que a la postre serían cruelmente frustradas. Pero contentarse con las simples realizaciones del pasado no respondería a los imperativos de las necesidades actualmente conocidas. La simple contemplación del pasado no puede servir sino en la medida en que sabremos extraer lecciones para el porvenir.

144. No me atrevería a decir que lo que se ha hecho hasta ahora dentro del marco del Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo se reduce a un fracaso. Pero nos es forzoso comprobar que las intenciones loables se traducen más en palabras que en acciones. No dudaremos en criticarnos primeramente a nosotros mismos, porque ningún país industrializado está libre de toda crítica. Estamos dispuestos a reconsiderar nuestras formas de ayuda junto con los países amigos. Creo que hay que orientarse hacia un nuevo tipo de ayuda, apartarse del antiguo concepto de las relaciones bilaterales para llegar a una estrategia comunitaria. En este aspecto estamos orgullosos de los buenos resultados que obtiene el programa de ayuda iniciado dentro del marco de la Comunidad Económica Europea. Allí un grupo de Estados muy desarrollados aporta su concurso financiero y técnico a otro grupo de países menos ricos. Esta experiencia, de un éxito innegable, merecería extenderse, para que los países desheredados participen en el progreso económico mundial en número cada vez mayor.

145. Ciertamente es que algunos países se han mostrado muy reticentes frente a nuestra ayuda, considerando que el esfuerzo comunitario podría mantener separado al tercer mundo e incluso conducir a una división del mundo en zonas de influencia, siguiendo ciertos meridianos. Felizmente, los acontecimientos han demostrado que el reproche era inmerecido, en la medida en que el número de países beneficiarios de nuestra ayuda no ha dejado de aumentar. Las negociaciones recientes que han conducido a la renovación de la Convención de Yaoundé¹¹ han demostrado que los países miembros de la Comunidad Económica Europea estaban deseosos de no dificultar en forma alguna un esfuerzo de ayuda generalizada de orden mundial. En este terreno, nosotros estamos dispuestos a colaborar con todos los países, cualesquiera que sean sus sistemas políticos o económicos, y con todas las organizaciones internacionales que se preocupan por remediar el grave mal del siglo XX que es el subdesarrollo.

146. Conviene además preguntarse en este orden de ideas si la fórmula que establece en un 1% la contribución de los países desarrollados al adelanto de los países en desarrollo debe constituir un límite o si no habría que ver en esa tasa una contribución mínima. Por mi parte, más bien me inclino por esta última idea, ya que, efectivamente, se corre el gran peligro de que países con tasas de crecimiento económico de las más elevadas se escuden tras esa fórmula y se nieguen a efectuar aportaciones mayores.

147. Las Naciones Unidas han fundado muchas esperanzas en el sistema generalizado de preferencias. También nosotros aprobamos el sistema, pero pensamos, sin embargo, que no aportará todas las mejoras esperadas. Nos parece mucho más urgente hacer todo lo posible por acelerar la conclusión de convenios mundiales, producto por producto, para garantizar recursos estables a los países en desarrollo exportadores de materias primas.

148. La hazaña sin precedentes realizada este verano por los astronautas americanos al poner el pie sobre la superficie de la Luna nos muestra lo que el hombre es capaz de hacer cuando orienta con perseverancia sus esfuerzos hacia un objetivo determinado y, a la vez, que si tenemos verdaderamente la voluntad política de poner todos los recursos humanos y materiales de nuestra época al servicio de una idea o de un ideal son muy pocos los éxitos que nos serán negados.

149. Nuestros gobiernos ya están estudiando la manera de celebrar el año próximo el vigésimo quinto aniversario de la Carta firmada en San Francisco. En lugar de limitarnos a declaraciones de propósitos cuyos efectos son en demasiados casos platónicos, pensemos resueltamente en acciones positivas, orientadas hacia el restablecimiento de la paz allí donde todavía no está asegurada, hacia la puesta en práctica de los derechos del hombre en todos los lugares donde aún se hace burla de ellos y hacia un redoblamiento de los esfuerzos en materia de desarrollo, con un espíritu de solidaridad universal.

150. Pero en estos momentos en que las Naciones Unidas se disponen a conmemorar su vigésimo quinto aniversario y

¹¹ Convenio de asociación adoptado por la Conferencia de los doce Estados africanos y Malgache de habla francesa (27 a 30 de marzo de 1961), renovado el 28 de junio de 1969.

en que nos interrogamos sobre la forma más adecuada de celebrarlo, pienso sobre todo en esta generación de post-guerra que tiene la edad de las Naciones Unidas, en esta generación llamada de la impugnación y de la participación, que al juzgarnos se pregunta inquieta si lograremos garantizar la paz mundial en este fin de siglo. Me pregunto si no deberíamos aprovechar este aniversario (y con estas palabras voy a terminar) para hacer como ellos, es decir, para interrogarnos nosotros mismos y, al hacer nuestro balance, preguntarnos a la luz de nuestras experiencias, de nuestros fracasos y de nuestros éxitos, si todo debe ser inmutable y

quedar tal como está, si las Naciones Unidas, nacidas del caos de la segunda guerra mundial y traumatizadas por ella, revolucionarias sin duda alguna en su época, son todavía, con su estructura y sus procedimientos originales, las más aptas para preparar el año 2000, o si para mostrarnos dignos de los fundadores de 1945 y de su ideal no deberíamos esforzarnos por hacerlas aún mejores, para adaptarnos a las nuevas condiciones al despuntar del tercer milenio de nuestra era.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.